

BASES LEGALES
PROMOCIÓN ARKOFLEX
“CONSIGUE TU TARJETA REGALO DE 7€ EN DECATHLON”

La empresa ARKOPHARMA Laboratorios S.A.U., Sociedad por Acciones Simplificada, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid con el número A 78446325. Domicilio social: Calle Amaltea, 9, 28045, Madrid (en adelante El Organizador) organiza una acción promocional para su producto Arkoflex, que se registrará de conformidad con las siguientes bases:

BASES

1. OBJETO

Las presentes bases tienen por objeto regular la promoción a cargo de El Organizador según el término recogido en las mismas, y está destinado a incentivar las ventas del producto promocionado.

Los participantes de esta promoción podrán obtener, por la compra de un producto promocionado de los descritos en estas mismas bases, una tarjeta regalo de 7€ en Decathlon, de acuerdo con lo establecido en estas bases.

2. ÁMBITO TERRITORIAL Y DURACION DE LA PROMOCIÓN

La promoción se llevará a cabo dentro del Estado Español. El periodo promocional tiene una duración del 5 de mayo del 2022 al 31 de julio del 2022, ambos inclusive.

3. PRODUCTOS PROMOCIONADOS

Los productos promocionados son los descritos a continuación:

- 183847.6 ARKOFLEX DOLEXPert NARANJA - 390 g
- 198287.2 ARKOFLEX DOLEXPert FORTE 360º NARANJA - 390 g
- 176175.0 ARKOFLEX COLAGENO SABOR LIMÓN - 360 g
- 180998.8 ARKOFLEX COLAGENO SABOR NEUTRO - 360 g
- 179809.1 ARKOFLEX COLAGENO SABOR VAINILLA - 360 g

4. TARJETAS REGALO

Las tarjetas regalo en Decathlon correspondientes en función de los productos promocionados comprados serán los descritos a continuación:

- Tarjeta regalo en Decathlon (7€) por la compra de un producto promocionado.

La entrega de la tarjeta regalo se hará efectiva a través del mismo correo electrónico indicado en el formulario de registro y una vez sean validados los datos de la participación.

Las tarjetas regalo están limitadas a uno por persona y ticket durante toda la promoción.

La promoción está limitada a un total de mil ochocientas (1.800) participaciones.

5. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN.

La presente promoción está dirigida exclusivamente a los consumidores mayores de 18 años y residentes legalmente en España que cumplan con los requisitos establecidos en estas bases. La participación en la promoción es totalmente gratuita y está limitada a una por persona.

Para participar en la promoción, el usuario deberá:

- Comprar en una farmacia o parafarmacia durante el periodo promocional una unidad del producto promocionado anteriormente descrito (apartado 3).
- Acceder a la web www.promocionarkoflex.com, registrarse en el formulario habilitado al efecto durante el periodo promocional, con todos los datos obligatorios solicitados. Además, deberá subir una imagen del ticket de compra legible que contenga uno de los productos en promoción, con la fecha de compra comprendida dentro del periodo promocional. El ticket de compra no podrá tener una fecha superior a veinte días.

Un ticket de compra sólo podrá ser utilizado una vez, independientemente de los productos promocionados que haya en él.

En caso de que le sea requerido por El Organizador, el participante deberá enviar el original del ticket de compra de la participación dentro de los 15 días siguientes desde que le fue solicitado. La conservación del documento y su envío y remisión se realiza bajo la responsabilidad exclusiva del participante. En el supuesto que se haya manipulado, sea una fotocopia o se haya perdido, o no cumpla alguno de los requisitos exigidos en las presentes bases el participante no tendrá derecho a la tarjeta regalo.

La participación fraudulenta quedará registrada en la página web y será motivo de anulación de la tarjeta regalo.

No serán admitidas participaciones que no reúnan los datos obligatorios solicitados o cuyos datos fueran erróneos. Si los datos de carácter personal fueran inciertos o incompletos o no fueran actualizados, El Organizador podrá no otorgar la tarjeta regalo en su caso.

Para cualquier duda en este sentido los participantes pueden contactar con: info@promocionarkoflex.com, indicando en el asunto el nombre de la promoción.

El periodo de reclamación finaliza 20 días después del fin de la promoción.

6. PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento con lo previsto en la legislación vigente en materia de Protección de Datos de Carácter Personal y Garantía de los Derechos Digitales y en el Reglamento Europeo de Protección de Datos 2016/679 de 27 de abril, le informamos que los datos que incluya en el Formulario de Registro serán incorporados en un fichero cuyo responsable son los Organizadores, con la finalidad de gestionar su participación en la promoción. Mediante su participación en la promoción consiente de manera expresa el tratamiento de sus datos con la finalidad de contar con su participación.

No obstante, mediante el marcado voluntario de la casilla (no pre-marcada) incluida en el Formulario de Registro, el participante consiente de manera expresa el tratamiento de sus datos con la finalidad de remitirle información comercial y publicitaria de los productos y/o servicios del Organizador por vía postal, correo electrónico, SMS, o cualquier otro medio de comunicación electrónica equivalente.

Ponemos en su conocimiento que todos los campos que aparecen señalados con un asterisco (*) en el Formulario de Registro son de obligada cumplimentación, de tal modo que la omisión de alguno de ellos podría impedir su participación en la promoción y/o la obtención de la tarjeta regalo, en su caso. Los participantes en la promoción se comprometen a comunicar al Organizador cualquier modificación de sus datos de carácter personal a fin de que los mismos se encuentren actualizados en todo momento y no contengan errores.

Le informamos de que Usted podrá revocar el consentimiento prestado en cualquier momento, sin necesidad de justificar su decisión, bastando comunicarlo por cualquier medio al Organizador. En todo caso, queda informado de que la revocación de su consentimiento para la participación en la promoción durante la realización del mismo comportará la imposibilidad de seguir participando en éste. Asimismo, le informamos que podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación en cualquier momento, remitiendo un escrito a ARKOPHARMA Laboratorios S.A.U, Calle Amaltea, 9, 28045, Madrid, o bien, enviando un correo electrónico a atencionalconsumidor@arkopharma.com, aportando copia de su D.N.I.

El Organizador se compromete a tratar en todo momento sus datos de carácter personal de forma absolutamente confidencial y de acuerdo con las finalidades previstas en la presente cláusula y adoptará las medidas de índole técnica y organizativas necesarias que garanticen la seguridad de sus datos y eviten su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado, habida cuenta del estado de la tecnología, la naturaleza de los datos almacenados y los riesgos a que están expuestos, todo ello en cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento.

7. CONSIDERACIONES GENERALES

Los participantes, por el mero hecho de participar en la presente acción promocional, aceptan sus bases, así como el criterio de El Organizador para la resolución de cualquier cuestión derivada de la interpretación y ejecución de las presentes bases. Cualquier incidencia que pueda surgir y que no se refleje en estas Bases será resuelta por El Organizador según su saber y mejor criterio.

El Organizador no se responsabiliza de las posibles pérdidas, retrasos o cualquier otra circunstancia imputable a terceros o a Internet que pueda afectar a la participación y desarrollo de la presente acción promocional.

Asimismo, El Organizador no se responsabiliza de cualesquiera errores que pudieran cometer los participantes a la hora de facilitar sus datos personales y especialmente no se hace responsable

de los errores que pudieran darse en las tarjetas regalo cuando estos sean consecuencia del registro incorrecto, incompleto o erróneo de los datos solicitados a los participantes.

El Organizador no será responsable de cualquier pérdida o robo de la tarjeta regalo una vez que haya sido debidamente enviado al ganador. Asimismo, tampoco se responsabiliza de los retrasos en la entrega de la tarjeta regalo o del uso que hagan con posterioridad los ganadores de esta.

El Organizador se reserva el derecho a modificar en cualquier momento las condiciones de la presente acción promocional, incluso su posible anulación antes del plazo prefijado, siempre que concurra causa justificada o supuesto de fuerza mayor, comprometiéndose a comunicar las nuevas bases, condiciones de la acción promocional o la anulación definitiva.

8. EXCLUSIONES Y LIMITACIONES

El Organizador se reserva el derecho de dar de baja a aquellos usuarios que estén haciendo un mal uso de la promoción, realicen actos fraudulentos o que perjudiquen a otros participantes. En caso de que El Organizador o cualquier entidad que esté ligada profesionalmente a esta promoción detecten cualquier anomalía o sospechen que un participante esté impidiendo el normal desarrollo de la promoción, o llevando a cabo cualesquiera actos fraudulentos que contravengan la transparencia de la promoción, El Organizador se reserva el derecho de dar de baja e incluso de retirar la tarjeta regalo de forma automática y sin explicación de ningún tipo, a todos aquéllos participantes que se hayan beneficiado de forma directa o indirecta de este tipo de actuaciones fraudulentas, pudiendo además ejercer todas las acciones civiles o penales que pudieran corresponder.

Queda prohibida la participación de todas aquellas personas vinculadas laboral o profesionalmente con El Organizador, a sus familiares directos, así como a los colaboradores del Organizador implicados directa o indirectamente en el desarrollo o implementación de esta promoción.

En ningún caso el premiado podrá vender, revender, subastar o realizar en general cualquier tipo de acto que implique la comercialización de la tarjeta regalo. La tarjeta regalo, en ningún caso podrá ser cambiado, alterado, compensado por otro o cedido a un tercero.

9. DEPÓSITO DE LAS BASES

Las Bases de la presente Promoción se regirán por lo dispuesto en la legislación española.

Las presentes Bases Promocionales están disponibles para su consulta en la página web www.promocionarkoflex.com.

Las presentes bases legales bajo las que se desarrolla esta promoción serán depositadas ante la Notaría de D. Luis Carlos Troncoso y D. Gonzalo Sauca Polanco Notarios del Ilustre Colegio de Madrid situada en C/ Mártires, 25 – 1º Drcha. 28660 Boadilla del Monte (Madrid).